



TETĀ  
ARANDUPY  
Sámbyhyba  
Secretaría  
NACIONAL  
DE CULTURA

■ TETĀ REKUÁI  
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

Nota SNC/SG N° 1265 /2019

Asunción, 05 de diciembre de 2019

Señora Ministra:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia con ocasión de solicitar el comisionamiento de la señora **Alma María Brítez García**, con cédula de identidad civil número 1.537.162 y del señor **Arturo Grande Rodríguez**, con cédula de identidad civil número 1.261.179, ambos funcionarios del Ministerio a su cargo, a fin de que los mismos puedan prestar servicios en la Secretaría Nacional de Cultura, desde el 01 de enero 2020, hasta el 31 de diciembre del año 2020.

Cabe destacar que la solicitud está fundada en el marco de la política de apoyo interinstitucional y en la necesidad de contar con el concurso de las aptitudes profesionales de los citados funcionarios.

En espera de contar con una respuesta favorable, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con distinguida consideración.



TETĀ  
ARANDUPY  
Sámbyhyba  
Secretaría  
NACIONAL  
DE CULTURA

  
Rubén Capdevila

Ministro - Secretario Ejecutivo

A Vuestra Excelencia  
Doña **Teresa Martínez**, Ministra  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia  
Presente

### MESA DE ENTRADA



MITĀ, MITĀKUÑĀ  
HA MITĀRUSU  
Motenondeha  
Ministerio de la  
NIÑEZ Y  
LA ADOLESCENCIA

N° Expte.: 7148

Fecha: 05/12/19

Hora: 09:20hs

Recibido por: Carolely Martínez